

Kimmel, Seth, *«Tener al lobo por las orejas»: polémicas sobre coerción y conversión hasta la expulsión de los moriscos*, Madrid, Marcial Pons, 2020, 328 págs. ISBN: 9788417945145

Escribo esta reseña mientras asistimos al recrudescimiento del debate político en España; como también lo ha hecho en Estados Unidos, en Reino Unido y en Francia. Parece evidente que en todos esos casos nos encontramos ante los efectos de una oleada de afirmación identitaria y excluyente. En todos ellos se señala a los migrantes como los culpables de aún no sabemos qué y, sin embargo, sorprende comprobar hasta qué punto tanto la insistente letanía acerca de la imaginaria amenaza como el clima de alarma y tensión política que genera se experimentan como algo único y excepcional, como si solo pasase en cada uno de esos estados. En el caso de España, el último giro en esta escalada se ha dado con el señalamiento de los llamados “menores extranjeros no acompañados”. Quizás la recurrente referencia al acrónimo MENA hace olvidar que se trata de menores (de niños, no acompañados, por el amor de dios). Y, aun así, parece claro que lo que siempre está presente es que no se trata de cualesquiera extranjeros. Se trata de migrantes de países de mayoría arabo-musulmana. Algo que se experimenta, también aquí, como una amenaza excepcional y, en cierta forma, propia; como propios también se asumen los argumentos (y las reacciones) que alimentan la controversia. Un debate que, como en tantas otras ocasiones, tiene una mirada puesta en el pasado.

Desde hace ya más de una década asistimos a una extraordinaria proliferación de obras que se adentran en el pasado musulmán de la península y, más concretamente, en la historia de los moriscos, las comunidades de antiguos musulmanes peninsulares forzadas a convertirse al cristianismo en el siglo XVI y finalmente expulsados a comienzos del XVII. Esta creciente literatura, sin duda, ha permitido una profundización en todo lo relacionado con estas comunidades hasta un nivel hasta el momento insospechado, abarcando desde los aspectos de la vida cotidiana hasta las dimensiones más sutiles del debate intelectual que las circundaba. Aunque, también, buena parte de estas aportaciones reproduce una perspectiva que sitúa la historia de los moriscos como algo cargado de excepcionalidad, íntimamente conectado con “nosotros”, y cuya resolución puede en cierta forma ofrecer las respuestas a los dilemas del presente (Fernández Parrilla, G. y Cañete, C., “Spanish-Maghribi (Moroccan) Relations Beyond Exceptionalism: A Postcolonial Perspective”, *Journal of North African Studies*, 24, 1 (2019), pp. 111-133). Ante esto, precisamente, se advierte en el cierre del libro de Seth Kimmel aquí reseñado, donde el autor señala que “se ha vuelto más fácil celebrar a los moriscos de la Edad Moderna que proteger los derechos de los inmigrantes musulmanes en el barrio de Lavapiés en Madrid o en Atlantic Avenue en Brooklyn”, mientras que, al mismo tiempo, corremos el riesgo de intentar explicar la historia de aquellas comunidades a través de la experiencia secular del presente. Es por esto, y por otros muchos motivos, por lo que es este

un libro valioso. Porque se adentra en lo concerniente a los moriscos de una forma lúcida y comprometida, pero sin olvidar que la textura del pasado, de lo que nos ha traído hasta aquí, muchas veces no resulta fácilmente reconocible. En otro lugar, el autor señalaba que una mirada atenta a la historia de los moriscos a lo largo del siglo XVI no ofrece la imagen nítida de un proceso lineal y preciso, reconocible en las formas actuales, sino que aparece repleta de frecuentes desacuerdos y confusiones, de “desorden” (*untidiness*) (Kimmel, S., “The Morisco Question: Methodology and Historiography”. *History Compass*, 17, 4 (2019)). El dar cuenta de aquel enmarañamiento es, a mi entender, uno de los objetivos principales de esta obra, en la que el autor se adentra en las consecuencias que aquella historia tuvo en el panorama intelectual y cultural de la temprana época moderna hispana. Es solo a través de la conciencia de dicho desorden que puede aquilatarse con seguridad su impacto intelectual, pero, también, solo es a través de ella que la historia de los moriscos puede servir, en toda su complejidad, como recurso para la reflexión en los debates acerca de la situación actual.

Esta obra de Seth Kimmel es la traducción de una publicación anterior, *Parables of Coercion: Conversion and Knowledge at the End of Islamic Spain* (2015), publicada en la editorial University of Chicago Press. Ya entonces el trabajo cosechó reconocimientos importantes, como el premio Harry Levin al mejor primer libro en el campo de la literatura comparada, otorgado por la American Comparative Literature Association. Tanto ahora como entonces la obra destaca por la calidad de su escritura, en esta ocasión acompañada por la cuidada traducción de Pablo Sánchez León. Como ya se ha comentado, en este trabajo Kimmel se enfrenta a la tarea de describir las prácticas de conocimiento que se articularon alrededor de las comunidades moriscas desde el proceso de conversión forzosa dado a comienzos del siglo XVI hasta más allá de su expulsión a comienzos del XVII. Es por tanto esta una historia intelectual, en la que el autor da muestras de una destacada soltura en el manejo de los múltiples recursos necesarios para aproximarse al asunto en todas sus dimensiones; desde el conocimiento de la tradición clásica y su engarce con las corrientes de los humanismos altomodernos, a los detalles de la historia religiosa tanto cristiana como musulmana. Todo ello se abarca a través de un resuelto manejo de las fuentes en su lengua original, algo ciertamente no desdeñable si tenemos en cuenta que la tarea requiere adentrarse en las sutilezas de textos, en buena parte manuscritos, escritos en castellano, latín y árabe. Pero quizás lo más destacado del libro no lo encontramos en el despliegue de estas habilidades, que en todo caso son necesarias para cualquier acercamiento al tema, sino en la sofisticación de su enfoque.

Ciertamente, el autor podría haber optado, como muchos otros antes, por limitarse a una historia intelectual más convencional; lineal y descriptiva. No es esto lo que encontramos en el libro. En él, Kimmel nos ofrece una mirada mucho más compleja, que consigue guiarnos por el enrevesamiento de aquellos debates acerca de “qué hacer” con las comunidades moriscas. Es una historia que traza el desarrollo de “lo pensable”, y cómo esto conllevó la constitución de formas de disciplinamiento, tanto para las comunidades moriscas como para los marcos intelectuales de la época. Muestra cómo las tensiones de entonces se articulaban en un debate acerca de la posibilidad de asimilación (o no) de aquellas comunidades, pero, también, acerca de los límites en el pensar y discutir sobre ello, lo que ponía las bases para la formación de las disciplinas de conocimiento. Este enfoque no solo resulta en una historia intelectual mucho más rica y sutil, sino que permite identificar conexiones que ahora

resultan difícilmente reconocibles, como es el hecho de que las formas de opresión de las comunidades moriscas en buena medida se articularon a través de discursos de tolerancia. Es este un trabajo arduo, que, por momentos, recuerda a las palabras y las cosas de Foucault o a las genealogías de Talal Asad, y a través del cual se pone de manifiesto que en los procesos intelectuales no siempre se da una coincidencia entre los planteamientos y sus desenlaces, o que la agencia de los intervinientes a menudo queda sepultada en la larga marcha de la constitución de los saberes.

Esta historia de las ideas (y de sus disciplinas) se articula a través de tres grandes ejes, a cada uno de los cuales el autor dedica un par de capítulos. Los dos primeros exploran la dimensión normativa que acompañó al proceso de conversión masiva y gestión de las comunidades moriscas en el siglo XVI. Es esta una comprensión de la normatividad en sentido amplio, que incluye tanto las disposiciones legales o inquisitoriales como el contexto interpretativo que las acompañaba (y las modulaba). Así, en el primer capítulo asistimos a como las disposiciones inquisitoriales acerca de aspectos como la ortodoxia o la disimulación no solo condicionaron la vida y las respuestas de las comunidades moriscas, sino que también fomentaron una adecuación de las prácticas y las interpretaciones de los propios inquisidores. En el segundo capítulo, se explora la resonancia de estas disposiciones en el contexto de los debates acerca de las prácticas de evangelización de las comunidades amerindias, y su retorno en las discusiones acerca de las comunidades moriscas a través de nociones como la de la Ley Natural. Es esta, la de la comparación con el Nuevo Mundo, una mirada que a veces resulta insuficientemente planteada en otros trabajos acerca de la historia de los moriscos, pero que aquí muestra todo su valor y necesidad.

El segundo eje temático se centra en el papel del estudio de las lenguas en el proceso de definición y disciplinamiento de las comunidades moriscas. El primero de los capítulos dedicados al tema observa cómo el estudio del árabe estuvo ligado a las formas de control y asimilación de los moriscos, pero, también, como se fue constituyendo en un elemento en cierta forma autónomo, como un saber que ofrecía réditos en el contexto de prácticas y redes eruditas desarrolladas en pleno auge del hebraísmo. El segundo de los capítulos está dedicado a estudiar como el ejercicio de creación y traducción de textos como los llamados Plomos del Sacromonte estuvo rodeado de debates acerca de los límites de la ortodoxia, que eran un campo de confrontación de las prácticas y de los poderes legítimos tanto en lo político como en la constitución de la propia disciplina de conocimiento de las lenguas.

El último eje se articula a través de los saberes historiográficos. Para ello el quinto capítulo del libro se centra en estudiar como la escritura de la historia de los moriscos en la época, y en concreto la historia de las revueltas moriscas de las Alpujarras, resultó en un debate acerca de los propios límites del saber histórico, a través del cual se articulaban tanto las estrategias de reconocimiento de una disciplina en formación como las prácticas legítimas de gobierno en el contexto que llevaría a la expulsión de los moriscos. Por último, el capítulo sexto nos sitúa en el periodo posterior a dicha expulsión, momento en el que resurge el debate entre los defensores y los contrarios a un destino ya sentenciado, los cuales se encuentran ya igualmente constreñidos por unos saberes, por unas disciplinas, que habían ido fraguándose en el proceso de disciplinamiento de las propias comunidades moriscas durante el largo siglo anterior.

Es precisamente el desenlace de esta historia lo que nos advierte de los riesgos de pensar los procesos del pasado en relación a los dilemas del presente. Que aquellos

debates resultasen tanto en una trágica experiencia y desenlace para las comunidades moriscas como en una delimitación de lo pensable de acuerdo a categorías difícilmente previsibles nos habla de los límites en el pensar actual tanto en lo concerniente a los dilemas presentes como a nuestro acercamiento al pasado. Existe una vía, sin embargo, para reconocer que nuestra interpretación de aquella historia se encuentra delimitada por imágenes de excepcionalidad y pertenencia, tanto como nuestros debates acerca de la situación actual aparecen constantemente enmarcados en lo propio. Con ello no solo impedimos una conciencia de la complejidad del pretérito, sino que reproducimos nuestras discusiones sobre la actualidad siguiendo los términos planteados por la parte reaccionaria; algo que podría ser de otra manera. Para comenzar a resolver todo esto quizás sea necesario reconocer que, en muchas cosas, no nos parecemos al pasado y, aún más importante, que no tenemos por qué parecernos al presente.

Carlos Cañete
Universidad Autónoma de Madrid
carlos.canete@uam.es